E.S.E Hospital San Juan de Dios Valdivia

891982129-7

INVITACION (Contratación Directa)

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios debe suministrar gases medicinales (oxígeno) para la prestación del servicio de salud de primer nivel a los usuarios de la E.S.E, en consideración a que se debe garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Para satisfacer la necesidad planteada y teniendo en cuenta que la E.S.E. Hospital San Juan de Dios no cuenta con los gases medicinales requeridos, por cuanto esta presta el servicio de salud de forma directa sin tener la producción de estos productos, se hace necesario adquirir el suministro de los mismos para así seguir garantizando la prestación de servicios de salud por parte de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios, la cual deberá contener el valor unitario y el valor total de lo que a continuación se describe:

PARA: SEÑORES: CONTRATISTAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALDIVIA ANTIOQUIA.

DE: E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia.

ASUNTO: La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Valdivia., está interesada en recibir ofertas para la en proceso contractual de **SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES (OXÍGENO)**.

ACTIVIDAD A CONTRATAR: La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Valdivia., está interesada en recibir ofertas para el proceso contractual de **SUMINISTRO Y ENTREGA DE LOS BIENES ARRIBA DESCRITOS.**

PRESUPUESTO OFICIAL. Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de más o menos **DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($ 16.000.000)** según certificación del jefe de presupuesto que en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2026, existe la apropiación suficiente. Propuesta que supere el presupuesto oficial en un 10% más, será eliminada del proceso de selección.

ENTREGA DE PROPUESTAS. En original y se recibirá en la Oficina de la Gerencia de la entidad, desde las 8:00 AM del 25 de diciembre de 2024 y hasta las 16:00 horas del día 30 de diciembre de 2025. Entiéndase que las mismas pueden llegar por correo electrónico esevaldivia@gmail.com, administracion@esehospitalsanjuandedios-valdivia-antioquia.gov.co

E.S.E Hospital San Juan de Dios Valdivia

891982129-7

FORMA DE PAGO. Previo el informe de supervisión la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia. pagará los servicios prestados y suministrados mediante pagos, los cuales serán cuando sea entregado a entera satisfacción, los servicios y/o suministros

LUGAR DE EJECUCION. Los servicios y/o suministros a contratar con el personal de la Empresa que se contrate: prestaran sus servicios en el Municipio de Valdivia (Antioquia).

SUPERVISIÓN. La Supervisión será realizada por la regente de farmacia de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia, o quien haga sus veces.

CRITERIOS DE SELECCIÓN. Cumplidos los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, se procederá adjudicar la oferta que presente la mejor propuesta técnica y económica para la entidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN. Será de once (11) meses y quince (15) días, contados desde el quince (15) de enero de 2026 al treinta y uno (31) de diciembre de 2026Esperamos contar con su participación;

Valdivia, quince (15) de enero de 2026

MARISELA C. AVENDAÑO
Gerente